

**COLEGIO TEOLOGICO WESLEYANO DE PUERTO RICO**

**SIRVIENDO DESDE 1970**

Seguid la paz con todos y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.  
( Εἰρήνην διώκετε μετὰ πάντων, καὶ τὸν ἁγιασμόν, οὗ χωρὶς οὐδεὶς ὄψεται τὸν κύριον)

Hebreos 12:14



**CATÁLOGO GENERAL  
2014-2016**

Urb. Caparra Terrace  
754 Calle 13 S.O.  
San Juan, Puerto Rico 00922  
Tel. (787) 793-2835  
Fax (787) 200-4918  
ctwpr@hotmail.com

## Contenido

Mensaje del Director .....	5
Rvda. Barbara Fowler .....	6
Rvda. Sara Pérez .....	7
JUNTA DE SINDICOS .....	8
ADMINISTRACIÓN.....	9
JUNTA EDITORA .....	9
BLOG <i>ATRIOS</i> Y REVISTA <i>THEOSIS</i> .....	9
I. ORGANIZACIÓN.....	10
Naturaleza .....	10
Propósitos del Colegio Teológico Wesleyano .....	10
Localización .....	10
Recursos de Aprendizaje.....	11
Año Académico .....	11
Horario .....	11
Historia del Colegio Teológico Wesleyano de puerto Rico.....	11
Misión .....	12
Visión.....	13
Gobierno .....	14
Acreditación.....	14
Valores del CTW .....	15
Declaración Doctrinal .....	16
Doctrina y moral social.....	18
Comunión Cristiana .....	18
II. POLÍTICAS INSTITUCIONALES .....	19
Privacidad .....	19
Discrimen.....	20
Igualdad y acomodo razonable .....	21
Política sobre divorcio, maltrato, violencia doméstica y alimentos.....	21
Integridad académica .....	21
III. ASUNTOS ESTUDIANTILES .....	22
Admisiones: en General .....	22
Admisiones Especiales.....	23
Admisiones Condicionadas.....	23

Admisión de estudiantes extranjeros .....	23
Readmisiones .....	24
Transferencias de otras instituciones .....	24
Documentos de admisión .....	24
Convalidación de cursos .....	24
Vida Estudiantil .....	25
Sistema de evaluación.....	25
Calificaciones.....	25
Distinciones académicas .....	26
Carga máxima de cursos por trimestre o periodo .....	26
Clasificación de estudiantes .....	26
<b>Informes de notas</b> .....	26
Progreso Académico .....	26
Incompletos.....	27
Bajas.....	28
Repetición de clases .....	28
Asistencia.....	28
Instrumentos de evaluación.....	29
Assessment (avalúo) inicial y continuo .....	29
<b>IV. FINANZAS</b> .....	29
Costos.....	29
<b>Becas de iglesias</b> .....	30
Pago diferido.....	31
<b>V. ASUNTOS ACADEMICOS</b> .....	32
Filosofía educativa del CTW .....	32
Compromisos educativos del CTW .....	34
Expectativas educativas .....	34
Expectativas de los graduados .....	35
<b>VI. PROGRAMAS ACADÉMICOS</b> .....	38
Características.....	38
Programas de estudio .....	38
Diploma en Ministerio .....	38
Certificado en Educación Cristiana .....	39
Certificado en Capellanía.....	40

Certificado en Apologética .....	41
Secuencia Modelo de estudios Diploma en Ministerio.....	41
Requisitos de graduación .....	42
DESCRIPCION DE CURSOS .....	42
BIBLIA .....	43
TEOLOGIA .....	45
HISTORIA .....	46
APOLOGÉTICA.....	47
TEOLOGIA PRÁCTICA.....	49
FACULTAD .....	53
FACULTAD REGULAR .....	53
FACULTAD INVITADA.....	53

## **Mensaje del Director**

Estimada amiga y amigo en el Señor.

Dios te bendiga.

El Colegio Teológico Wesleyano sirve a la comunidad cristiana desde 1970 formando líderes capaces para la obra del evangelio. Nuestra misión nunca se ha limitado a la Iglesia Wesleyana. Desde un principio hemos tenido el honor, por la gracia de Dios, de participar en la educación de líderes cristianos de otras denominaciones.

Los estudios en el Colegio están diseñados para hermanas y hermanos que deseen tener una educación teológica formal, con una complejidad de nivel universitario, a un costo accesible y que no necesiten reconocimientos ni grados universitarios. La educación en el Colegio busca equilibrar los componentes académicos y prácticos de la educación ministerial. No desvalora lo académico y abarata la vida cristiana.

Por ello, si deseas adiestrarte formalmente para el ministerio, conocer o estar al día en alguna materia de tu interés, te invitamos a considerar nuestro Colegio.

En Cristo,

J. F. González, Jr.  
Director



**Rvda. Barbara Fowler**

**Fundadora del Colegio**



**Rvda. Sara Pérez**

**Directora del Colegio  
1998-2011**

## **JUNTA DE SINDICOS**

Ing. Carlos Martínez, P.E.  
Presidente de la Junta

Rvdo. Fernando I. Bentz González, MSW,  
MAR  
Vice Presidente

Rvda. Iraida Figueroa, BAT  
Secretaria

Rvdo. José Antonio Torres, BBA, BAT  
Representante de Facultad

Hna. Carmen D. García  
Representante Estudiantil  
Vocal

Rvda. Mayra E. Miranda Dávila, BA, BAT

Rvdo. Leoncio Marte Peralta, BA, M. Ed.  
Vocal

Rvdo. Benjamín Galarce, M. Div., D. Min.  
Superintendente IEWDPR  
Ex Oficio

Lcdo. J. F. González, Jr., JD, MAT  
Director  
Ex Oficio

**ADMINISTRACIÓN**

**J. F. González, Jr.**  
**Director**

**Ana L. Delfaus**  
**Registradora**

**María A. Burgos**  
**Tesorería**

**JUNTA EDITORA**

**BLOG *ATRIOS* Y REVISTA *THEOSIS***

**J. F. González, Jr.**

**Ing. Carlos Martínez**

**Hno. Aldo Fabrizio C.**  
***Consultor***

## **I. ORGANIZACIÓN**

### **Naturaleza**

El Colegio Teológico Wesleyano es una institución educativa sin fines pecuniarios adscrita a la Iglesia Evangélica Wesleyana, Distrito de Puerto Rico, Inc. El Colegio ofrece educación teológica y ministerial de nivel universitario. Además, provee adiestramientos y cursos especiales de educación continua y de desarrollo ministerial. El Colegio está abierto a estudiantes de cualquier denominación o concilio que sostenga las verdades fundamentales de la fe cristiana histórica.

### **Propósitos del Colegio Teológico Wesleyano**

El Colegio existe para formar y capacitar servidores cristianos para la obra del ministerio. Ello incluye líderes capaces para el servicio cristiano en la iglesia local, en la denominación, en un ministerio paraeclesialístico y en el ministerio ordenado o especializado. Este propósito se logra a través de un currículo que atiende las diversas áreas de estudio, adiestramiento y práctica necesarios para ejercer el ministerio en virtualmente cualquier contexto en nuestro ambiente sociocultural.

### **Localización**

Actualmente, las facilidades del Colegio Teológico Wesleyano se encuentran en el número 754 de la calle 13 S.O. de Caparra Terrace, en Rio Piedras, San Juan, Puerto Rico. Nos encontramos en un edificio de una planta contiguo al de la Iglesia Wesleyana de Caparra en la Avenida Central y frente a la escuela superior Gabriela Mistral. El Colegio comparte el estacionamiento con la iglesia de Caparra. El CTW cuenta con un área de oficinas, salones de clases, estacionamiento y biblioteca.

En un futuro cercano el Colegio reubicará sus servicios a un edificio de nueva construcción localizado en la parte posterior de la Iglesia Wesleyana de Guaynabo, ubicada en el Paseo Alejandrino en Guaynabo, Puerto Rico.

## Recursos de Aprendizaje

El Colegio posee una biblioteca de referencia debidamente catalogada y un inventario de recursos en crecimiento. Hay acceso a recursos bibliográficos en CD y en Internet. Existen planes para mudar el sistema de catalogación al usado por la Biblioteca del Congreso.

## Año Académico

El año académico del Colegio consta de tres trimestres y dos recesos, uno de unas tres semanas en Navidad y otro en el verano. Sin embargo, los cursos intensivos pueden ofrecerse en cualquier momento del año. Los periodos lectivos regulares comienzan en agosto y terminan en junio.

## Horario

Administración Biblioteca	
<b>Martes a jueves</b>	<b>10 am-2 pm</b>
Biblioteca	
<b>Martes a jueves</b>	<b>10 am-2 pm</b>
	<b>Durante clases en el Colegio</b>
	<b>Por acuerdo</b>

## Historia del Colegio Teológico Wesleyano de puerto Rico

El 13 de septiembre de 1970, en San Juan de Puerto Rico, la señora Barbara Fowler abrió las puertas del Colegio Teológico Wesleyano para la educación de líderes para el servicio cristiano. Desde ese momento, el CTW ha sido una institución de educación teológica comprometida con la calidad educativa y el trabajo en la obra de Dios.

El CTW comenzó sus labores en el segundo piso de la Academia Wesleyana, con clases nocturnas de lunes a miércoles, con el nombre de “Instituto Bíblico Wesleyano de Puerto Rico.” Para ese entonces, contaba con una facultad de cuatro maestros, y un cuerpo estudiantil de veintiuna personas. Prevalecía un profundo espíritu de sacrificio tanto de parte del estudiantado como de los maestros; los primeros, sacrificando sus horas de reposo para prepararse para el ministerio, y los otros, dando de su tiempo gratuitamente. Al finalizar el año académico de 1973, se efectuó la primera colación de grados, produciéndose la primera cosecha de líderes equipados para trabajar en las iglesias wesleyanas de Puerto Rico.

En el mes de agosto de 1975, el nombre de la institución cambió de Instituto Bíblico Wesleyano a su nombre actual, Colegio Teológico Wesleyano (CTW). Este cambio reflejó la necesidad de un énfasis mayor en la enseñanza de teología y educación cristiana a nivel universitario con el propósito de preparar mejores pastores y líderes laicos para el más excelente ejercicio de su ministerio.

En agosto de 1998, el CTW reubicó sus operaciones a una estructura aledaña a la Iglesia Wesleyana de Caparra. En el año 2014 se aprobó un nuevo Catálogo y un nuevo currículo académico en un esfuerzo para mejorar sus ofrecimientos. Parte de este impulso se ha hecho un compromiso de evaluar rutinaria y continuamente la institución y su personal de manera siempre se pueda ofrecer un plan de estudios que responda a las necesidades de la iglesia y de sus estudiantes.

## **Misión**

### **Educar para el servicio cristiano como vocación y vida.**

La misión del CTW es preparar obreros para el ministerio cristiano especializado. *Disciplina IW* § 3003 (2012). Esta misión no se limita a adiestrar ministros para la Iglesia Wesleyana, sino que comprende la preparación de ministros y obreros para otras denominaciones evangélicas, particularmente aquellas que son herederas directas o indirectas e la tradición metodista y del movimiento de santidad.

La fe cristiana no es la adhesión a un conjunto de normas morales o de preceptos doctrinales. Ni es un mero sentimentalismo desprovisto de contenido; como tampoco es un conjunto de orientaciones morales indefinidas y sin fundamento. La vida cristiana es una forma

de vida. Es un camino. Hechos 9:2; 16:17; 18:25-26; 19:9, 23; 22:4; 24:14, 22. Pero es una forma de vida que parte de unas enseñanzas precisas. Hechos 18:25-26. Y es una forma de fe y vida en comunidad. La educación ministerial es por ello una educación en una forma de fe y vida dentro de la comunidad eclesial. Es la vida cristiana orientada hacia el servicio continuo, regular y especializado al pueblo de Dios y al servicio del reino de Dios desde el seno del pueblo de Dios.

Como corolario de estos principios, la misión del Colegio es educar para la vida y el servicio a la iglesia y a la humanidad. Por lo tanto, se busca el equilibrio de los componentes cognoscitivos, existenciales, vivenciales y prácticos del proceso educativo de forma que mediante una reflexión integradora se conviertan en parte de la vida de los egresados, y una vez que sean parte de sus vidas se traduzcan en servicio.

## **Visión**

**El CTW está comprometido con la formación bíblica y académica de líderes cristianos, con una cosmovisión cristiana de la realidad; una vida de santidad y de crecimiento espiritual; con conciencia de justicia social, capaces y dispuestos para el servicio al prójimo, a la iglesia y a la sociedad, para gloria de Dios.**

El cumplimiento de la misión del Colegio se realiza en la formación de líderes cristianos que sostengan un crecimiento espiritual continuo y ascendente (2 Pedro 1:3-8), y que aprendan a andar como Cristo anduvo en el mundo. (1 Juan 2:6). Este andar incluye evangelizar y proclamar el evangelio de Cristo, rechazar las falsas doctrinas, el acomodamiento a los valores del mundo y cuidar de los demás. El crecimiento espiritual redunda además en que los líderes cristianos se preocupen por el bien común y la justicia social en su propio contexto, pues la escatología cristiana es una escatología ya inaugurada.

La misión y visión del Colegio funden se en sus requerimientos curriculares y pedagógicos. Por una parte, el Colegio tiene el compromiso de brindar una enseñanza con solidez académica, donde se reconocen las perspectivas seculares, sus problemas y sus aportaciones, y cuyos cuyo contenido se mantiene actualizado. Por otro lado, el Colegio concibe a sus profesores y estudiantes como un componente dinámico de la praxis curricular. Se promueve que los estudiantes y la facultad desarrollen un diálogo franco y abierto que conduzca

a una dinámica de aprendizaje que corra en ambas direcciones. En esta dinámica se concibe a la administración del Colegio como un componente facilitador.

La visión educativa del Colegio se encuentra arraigada además en la convicción de que la santidad es tanto personal como social, sin que exista una discontinuidad entre ambas facetas. Como sacramento de Cristo en el mundo, la iglesia cristiana debe dar testimonio de Dios ante la humanidad en todas las esferas del quehacer humano, y por ende sus ministros deben hacer lo mismo.

Desde estas perspectivas el Colegio espera que los líderes que educa sepan valorar la cultura humana, la naturaleza que nos rodea, participar en el cambio social y luchar por la justicia mientras simultáneamente trabaja en la Gran Comisión, busca el avivamiento de la iglesia y advierte al mundo de la vanidad de la vida sin Dios. El Colegio se esfuerza en incorporar estas valorizaciones a su praxis curricular.

Finalmente, el ministro del evangelio debe aprender a ser buen administrador de los bienes de Dios, y capacitarse continuamente para ser idóneo para enseñar también a otros. El ministro debe ser capaz de compartir lo que aprende. Por ello, el Colegio enfatiza el desarrollo de las destrezas de comunicación de sus estudiantes.

## **Gobierno**

El Colegio Teológico se gobierna por una Junta de Síndicos nombrados por la Junta de Distrito de la Iglesia Evangélica Wesleyana, Distrito de Puerto Rico, con el consejo y consentimiento de la Conferencia General de la Iglesia Evangélica Wesleyana. La Junta de Síndicos agrupa personas preocupadas con la educación ministerial, el crecimiento de la iglesia y la calidad académica.

La Junta de Síndicos a su vez nombra a un Director Ejecutivo, con el consejo y consentimiento de la Conferencia General de la Iglesia Evangélica Wesleyana, quien dirige, supervisa y representa al Colegio en todas sus operaciones diarias.

## **Acreditación**

El Colegio Teológico Wesleyano no concede grados ni títulos de educación superior por lo que no requiere ni necesita acreditación externa de educación universitaria. Tampoco existe una entidad u organización que acredite la educación que provee el Colegio. La calidad y credibilidad académica del Colegio se asienta sobre sus más de 40 años de servicio a la iglesia, el conocimiento y experiencia de sus profesores y en un currículo juiciosamente diseñado.

Por otra parte, es bueno indicar que la educación del Colegio Teológico es bíblica, teológica y ministerial. No incluye materias de educación general. Ello se debe a que es una educación enteramente dirigida al servicio en la iglesia.

Este tipo de educación, a nivel de Puerto Rico, no se acredita por el Consejo de Educación de Puerto Rico por entender ellos que la cláusula constitucional de no establecimiento de religión contenida en la Primera Enmienda de la Constitución federal, y en el Artículo II, Sección 3 de la Constitución de Puerto Rico se los impide. Así lo establece el *Reglamento para el licenciamiento de instituciones de educación superior en Puerto Rico*. Reglamento 8265. Certificación CEPR 2012-237 (7 de noviembre de 2012), Artículo 9, Sección 9.2.1.

El CTW es miembro de la *Caribbean Evangelical Theological Association* y de la Asociación para la Educación Teológica Hispana (AETH), pero no es acreditado por estas instituciones.

Ahora bien, los estudios del Colegio Teológico Wesleyano son reconocidos por la Iglesia Wesleyana y por otras iglesias para cualificar para el ministerio.

## **Valores del CTW**

El esfuerzo en cumplir la misión del CTW y ver realizada su visión se forja y obtiene su dirección de nuestros valores fundamentales que son, a saber:

**Confianza en la autoridad de las Sagradas Escrituras.** Partiendo de las Sagradas Escrituras como Palabra de Dios, autoridad última, infalible, suficiente y sin error, la reflexión teológica se desarrolla y enriquece con la razón, la experiencia y la tradición de la iglesia. Por lo tanto, el Colegio valora estos elementos como componentes valiosos del quehacer teológico, siempre subordinados a la revelación de Dios en su Palabra. Como Agustín (*Doctrina Cristiana*, Libro II, 18:28) creemos que donde quiera que se pueda encontrar verdad, ella procede de Dios.

El aprecio y búsqueda de la verdad debe guiar el estudio, la vida y el servicio. En esta empresa, es imprescindible el cultivo de un pensamiento analítico que parta de un reconocimiento de la propia cosmovisión y del valor epistemológico de la fe. Como corolario de la unidad de la verdad el Colegio rechaza toda dicotomía o fragmentación de la realidad o la alienación total del ser humano de su entorno. El Colegio valora la reflexión integradora, el diálogo y la discusión que permita la buena comunicación entre las disciplinas del saber y la fe cristiana.

**Santidad.** El Colegio valora la santidad. Por santidad nos referimos a la vida de pureza, limpieza de conciencia, benignidad de intención, sumisión a Dios y desarrollo del carácter a la imagen de Cristo Jesús, el Señor. Dios debe ser el centro de la vida humana. La vida de santidad es una vida que comprende el carácter, las actitudes, los pensamientos y la conducta. Ser santo es ser una persona santa. La persona santa vive y se realiza en la comunidad social y en la iglesia de Dios. El servicio ministerial debe proceder de personas en un proyecto continuo de santidad. La santidad bíblica es también ‘santidad social’ pues el creyente está llamado a hacer bien a todos, ayudar los necesitados, buscar el bien común y combatir la injusticia.

**Testimonio.** Existe una estrecha relación entre lo que se cree y lo que se hace. No debe haber acciones sin contenidos ni contenidos sin acciones. El saber bíblico-teológico debe provocar acción. La acción debe ser personal, pero también social y culturalmente significativa, encarnacional. Esto se logra por medio de la contextualización adecuada de la verdad.

## **Declaración Doctrinal**

El Colegio Teológico Wesleyano se rige por los Artículos de Religión contenidos en el Manual de Disciplina de la Iglesia Wesleyana vigente. Para propósitos de la educación en el Colegio las siguientes creencias se proponen como fundamentales:

1. Las Sagradas Escrituras, constituyendo el Antiguo y Nuevo Testamento, son Palabra de Dios y fueron inspirados verbal y plenariamente por Dios según fueron originalmente escritos, y por lo tanto se encuentran libres de error. Ellas constituyen la guía final, infalible y suficiente, de fe y práctica.
2. Hay un solo Dios, eterno y personal, creador y preservador de todas las cosas, infinito en su ser, conocimiento y perfección. Dios subsiste eternamente en tres personas: el Padre,

el Hijo y el Espíritu Santo, que son de una misma sustancia (consustanciales) e igual en poder y gloria.

3. El ser humano, creado a imagen de Dios, por desobediencia cayó de su estado sin pecado al ser tentado por Satanás. Esta caída esclavizó al ser humano a un estado de pecado y de muerte espiritual, y atrajo sobre todo el género humano la muerte y la separación de su Creador. De esta condición, el ser humano solamente puede ser liberado por la gracia de Dios, mediante la fe, sobre la base de la obra de Cristo, y por la agencia y habitación del Espíritu Santo.
4. El Hijo de Dios, eternamente preexistente, se encarnó al ser concebido por obra del Espíritu Santo por María virgen; de forma que en el Señor Jesucristo las naturalezas divina y humana fueron unidas en una sola persona.
5. Para llevar a cabo la salvación del ser humano de las consecuencias del pecado, el Hijo vivió una vida sin pecado y murió en la cruz del Calvario por los pecadores, derramando su sangre para el perdón de los pecados, derrotando el mal y mostrando el infinito amor de Dios y su justicia.
6. El Señor Jesús resucitó físicamente al tercer día de entre los muertos en el mismo cuerpo que había sido colocado en el sepulcro, pero en gloria e incorruptibilidad.
7. Luego de su resurrección, según las Escrituras, el Señor Jesús ascendió a la diestra del Padre, donde intercede por los suyos.
8. Cristo Jesús vendrá por segunda vez, personal, física y visiblemente, para completar su obra de salvación y para consumar el plan eterno de Dios.
9. El Espíritu Santo, quien es la tercera persona del Dios Trino, aplica al ser humano la obra de Cristo, y le santifica, le capacita con poder y dones espirituales, y lo guía en su vida de obediencia a la verdad y de crecimiento en el Señor .
10. La salvación se obtiene solamente por gracia, por medio de la fe.
11. La vida cristiana es una vida de santidad, comunión y hermandad. Por ello, el creyente, por haber vuelto a Dios en fe penitente en el Señor Jesucristo, es llamado ante Dios para vivir una vida separada del pecado y caracterizada por los frutos del Espíritu, las buenas obras, el testimonio de la verdad y la comunión con los santos. Y es su misión proclamar con palabra y obras el evangelio de la gracia de Dios en Cristo Jesús.

12. Al final de los tiempos, cuando el Señor Jesús regrese al mundo, los cuerpos de los muertos serán resucitados; los justos entrarán en plena posesión de la felicidad eterna en la presencia de Dios, y los injustos serán condenados a la separación eterna de Dios.

### **Doctrina y moral social**

El Colegio Teológico Wesleyano de Puerto Rico se adhiere enteramente a las posiciones de la Iglesia Wesleyana en cuestiones de moral social. Por tanto, y a modo de ejemplos, el Colegio favorece:

1. La vida, frente al aborto, la eutanasia y el suicidio, asistido o directo.
2. La familia histórica, frente al matrimonio sin definiciones.
3. El que se haga justicia a los marginados y se declara en contra de todo tipo de explotación.
4. La lucha contra la pobreza
5. La defensa de los derechos humanos históricos, concebidos en la tradición cristiana bíblica.
6. La lucha contra de todo género de violencia domestica;
7. La solidaridad con el sufrimiento humano y la búsqueda de la paz.

### **Comunión Cristiana**

El Colegio Teológico Wesleyano cree en la comunión del amor entre todos los cristianos que de corazón y con fe genuina confiesan las verdades fundamentales de la fe cristiana expresadas en los credos históricos de la iglesia cristiana y aceptan a Cristo como Señor y Salvador de sus vidas. En esta fraternidad la comunidad del Colegio está abierta al diálogo y al intercambio de ideas de forma sincera y respetuosa. Es la convicción del CTW que la unión fraternal entre las ramas y denominaciones cristianas se viabiliza no ignorando las doctrinas y dogmas que nos separan sino conociéndolas profundamente, y en afirmarlas con mansedumbre y reverencia, en amor. La universalidad cristiana se da cita en el amor y obediencia a Dios. John Wesley resumía esta idea en la pregunta: “¿Es recto tu corazón, como el mío es recto con el tuyo?”. 2 Reyes 10:15 (RV60).

## **II. POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

### **Privacidad**

El CTW preserva la confidencialidad de toda la información del solicitante a ingreso y de todo estudiante, ex estudiante, egresado del Colegio y de sus contratistas, agentes o empleados. Solamente personas autorizadas y para propósitos oficiales del CTW pueden tener acceso a dicha información. Las actividades oficiales del CTW incluyen, todas aquellas relacionadas con sus funciones como entidad educativa, y otras incidentales como, sin limitar, auditorias y monitorias fiscales y programáticas, y el examen de registros por funcionarios de agencias acreditadoras.

Excepto según dispuesto sobre actividades o procesos oficiales, el CTW no divulgará información sobre el contenido del expediente del estudiante a terceros salvo que sea así autorizado por escrito por el estudiante.

De aplicar, se seguirán los protocolos de FERPA sobre información individualmente identificable.

El CTW ha adoptado como política institucional adoptar voluntariamente las normas generales de la ley federal conocida como Ley de Derechos Educativos de la Familia y Privacidad (FERPA). Esta ley ofrece a los estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a sus expedientes académicos. (Un "estudiante elegible" bajo FERPA es una estudiante de 18 años de edad o más o que asiste a una institución de educación superior). Estos derechos incluyen:

El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante dentro de los 45 días después del día en que el CTW recibe una solicitud de acceso. Un estudiante debe presentar al registrador, decano, director del departamento académico u otro funcionario competente, una solicitud por escrito que identifique el expediente (s) que el estudiante desea inspeccionar. El oficial del CTW hará los arreglos necesarios para el acceso y notificará al estudiante de la hora y el lugar donde los registros pueden ser inspeccionados. Si los registros no son mantenidos por el oficial del CTW a la que se haya presentado la solicitud, se le comunicará al estudiante el funcionario correcto al que debe dirigirse la solicitud.

El derecho a solicitar la enmienda de los registros educativos del estudiante que el estudiante cree que es incorrecta, engañosa o en violación de los derechos de privacidad del estudiante bajo FERPA, si ello procede.

Un estudiante que desea pedir al CTW que enmiende un registro debe escribir el funcionario escolar responsable del registro, identificar claramente la parte del expediente que el estudiante quiere cambiar, y especificar por qué se debe cambiar.

Si el CTW decide no enmendar el expediente según lo solicitado, el CTW notificará al estudiante por escrito de la decisión y el derecho del estudiante a una audiencia sobre la solicitud de modificación. Información adicional sobre los procedimientos de audiencia será proporcionada al estudiante cuando se le notifique del derecho a una audiencia.

El derecho a dar su consentimiento por escrito antes de que la universidad revele información personal identificable (PII) de los registros de educación del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento.

El CTW puede revelar los registros educativos sin el consentimiento escrito previo del estudiante por la excepción en FERPA para la divulgación a los funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un oficial escolar es una persona empleada o contratada por el CTW en un procedimiento administrativo, de supervisión, académico, de investigación o de apoyo (incluyendo personal de la policía y personal de salud), una persona que sirve en la junta directiva, o un estudiante que sirve en un comité oficial, como un comité disciplinario o de quejas. Un funcionario del CTW también puede incluir un voluntario o contratista externo del CTW que lleva a cabo un servicio institucional de la función para la que el CTW de otra manera utilizar sus propios empleados y que está bajo el control directo del CTW con respecto al uso y mantenimiento de la PII de los registros de educación, como un abogado, auditor, o agente de cobro o un estudiante voluntario para ayudar a otro funcionario escolar en el desempeño de sus tareas. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con sus responsabilidades profesionales para el CTW.

## **Discrimen**

El CTW no discrimina por razón de raza, color, sexo, origen social o nacional, condición social, afiliación política, ideas políticas, o impedimentos físicos o mentales, según se provee en ley.

### **Igualdad y acomodo razonable**

El CTW valora y prevé con entusiasmo poder contar con estudiantes de ambos sexos, de cualquier origen nacional, condición social o económica y con personas con retos o limitaciones especiales y que puedan, mediante acomodo razonable, beneficiarse de la educación en el CTW para servir al reino de Dios.

### **Política sobre divorcio, maltrato, violencia doméstica y alimentos**

El CTW respeta la postura sobre el divorcio y la condición ministerial del estudiante divorciado o divorciado y re casado de las denominaciones de donde provienen sus estudiantes. Sobre esos asuntos el CTW no pasará juicio.

No obstante, no se aceptará a estudiante alguno que abandone su cónyuge para iniciar, continuar o consumir una relación con otra persona y que por esa razón es o fue el cónyuge promovente o causante del divorcio.

De igual manera, no se aceptarán como estudiantes personas con historial de maltrato o violencia doméstica, ni personas que voluntariamente incumplan sus obligaciones alimentarias mientras no se demuestre fehacientemente que ha mediado arrepentimiento evidenciado por el total abandono de ese tipo de conducta por un periodo razonable de tiempo, de acuerdo a las circunstancias particulares de cada caso.

### **Integridad académica**

Como institución de educación cristiana, el Colegio espera el más alto grado de honestidad de sus relacionados. Ello incluye la honestidad intelectual o académica. El Colegio tiene una política de no tolerancia a la falta de honestidad académica que se manifiesta en el contexto educativo usualmente en la práctica del plagio. Constituye plagio el hacer pasar como propias las ideas, conceptos o escritos de otras personas o utilizarlos sin dar el crédito debido. Contra esta práctica es política del CTW que toda cita, referencia textual, paráfrasis o resumen

de un libro que se emplee en cualquier documento escrito, presentación o informe debe expresar su fuente de origen. De igual forma, cuando un trabajo, un capítulo o cualquier otro segmento de un escrito se basan, apoyan o inspiran en la labor de otro, ello también debe expresarse claramente.

Los profesores deben orientar a sus estudiantes sobre los criterios de integridad y honestidad intelectual que deben prevalecer en una institución de educación cristiana.

En una primera falta el estudiante será referido por el profesor para recibir una orientación más detallada sobre integridad intelectual con el Director o la persona designada.

El reincidir en plagio podrá conllevar una calificación de “F” en la clase donde se dio el incidente de plagio. Conjuntamente, se le advertirá inequívocamente al estudiante que de incurrir nuevamente en plagio, el estudiante será administrativamente dado de baja total luego de una vista informal sobre el asunto ante el Comité de Disciplina que nombre la Junta de Síndicos.

### **III. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

#### **Admisiones: en General**

Para ser admitido como estudiante un interesado deberá llenar las siguientes cualificaciones:

1. Ser un cristiano nacido de nuevo y compartir las creencias básicas que se describen en este Catálogo.
2. Ser ciudadano o residente legal de los Estados Unidos.
3. Ser mayor de dieciocho años. El requisito de edad puede ser dispensado en casos excepcionales y no aplicará a estudiantes oyentes.
4. Cumplimentar la Solicitud de Admisión y presentar todos los documentos que se le soliciten con ella. La Solicitud estará sujeta a cambios según las circunstancias y necesidades del CTW.
5. Presentar una carta de recomendación pastoral.
6. Someterse a una prueba de ubicación o *assessment* si le es requerido.

## **Admisiones Especiales**

En circunstancias meritorias, la Junta de Síndicos puede autorizar la admisión de estudiantes que no cumplan alguna condición de admisión o que no puedan probar que cumplen con las condiciones regulares de admisión.

Los estudiantes del Colegio fuera de la jurisdicción del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se registrarán por las normas especiales que se adopten para esos fines y subsidiariamente por las normas de este Catalogo y de los reglamentos del Colegio.

## **Admisiones Condicionadas**

Si fuere necesario o conveniente, la admisión al Colegio puede condicionarse según se considere justo y necesario.

## **Admisión de estudiantes extranjeros**

*Esta sección es contingente a la aprobación del CTW por la US Citizenship & Immigration Services. 8 CFR § Sec. 214.2 (f). Mientras tanto el CTW no puede aceptar estudiantes internacionales.*

La documentación, certificaciones y transcripciones académicas deberán ser completas, legalizadas por la universidad de procedencia y autenticadas por el ministerio de educación del país concernido y por la Embajada de Estados Unidos en ese país o por organización privada reconocida que evalúe estudios extranjeros y sea miembro de *National Association Credential Evaluation Services* (NACES) o de la *Association of International Credential Evaluators* (AICE). Estas certificaciones y transcripciones pueden ser en español o en inglés.

El estudiante interesado en hacer estudios en el CTW deberá acreditar al CTW que posee los medios de subsistencia y habitación durante su residencia de estudios en Puerto Rico. Es contra la ley que extranjeros no residentes trabajen en PR in una visa que lo autorice. Un estudiante extranjero del CTW que viole las normas de Inmigración se considerara que a su vez ha violado las condiciones de su estadía en el CTW y podrá ser dado de baja total.

Una vez admitido un estudiante extranjero a un programa conducente a grado en la institución se le emitirá el Formulario I-20. Con este formulario el estudiante hará las gestiones

necesarias para adquirir su Visa F-1 a los funcionarios consulares de Estados Unidos en el extranjero, y deberá presentarlo a los funcionarios del Servicio de Inmigración y al entrar a territorio americano. El Formulario I-20 únicamente puede expedirse para personas que deseen realizar estudios conducentes a un grado académico.

### **Readmisiones**

Estudiantes del CTW que no se hayan matriculado por tres (3) o más trimestres deberán solicitar readmisión para matricularse. Para ello:

- Someterán una nueva Solicitud de Admisión en la cual actualizarán cualquier información necesaria.
- No deberán tener deudas pendientes con el Colegio, o tener vigente un acuerdo de pago.
- Proveerán cualquier otra información o evidencia que el Colegio entienda necesaria o conveniente en vista de las circunstancias particulares de cada caso.

### **Transferencias de otras instituciones**

El CTW puede aceptar cursos tomados en otra institución sujeto a lo establecido sobre la convalidación de cursos. No obstante, y salvo casos extraordinarios, el Colegio solamente aceptará hasta un máximo de 30% de los cursos requeridos para el Programa que se solicita.

Salvo lo dispuesto sobre la convalidación de cursos, las transferencias se tramitarán como cualquier otra admisión.

### **Documentos de admisión**

La Solicitud de Admisión y todos los documentos que se sometan con ella o requeridos por el CTW como parte del proceso de evaluación de solicitudes de admisión pasarán a ser propiedad del CTW al momento en que fueren entregados.

### **Convalidación de cursos**

El CTW acepta créditos de otras instituciones educativas debidamente acreditadas, reconocidas o con probado historial de seriedad y calidad académica. La decisión de convalidación se hará caso a caso.

Como norma general, para que un curso de otra institución sea convalidado por uno del CTW debe existir una equivalencia funcional entre los cursos en cuanto contenido, intensidad y nivel de complejidad.

Es responsabilidad del estudiante poner al CTW en condiciones de evaluar la equivalencia de cursos mediante la presentación del catálogo de la entidad, y una transcripción certificada de créditos o cursos. Además, puede presentar copia del prontuario o silabario del curso en cuestión y someter copia de los trabajos hechos para el curso.

### **Vida Estudiantil**

El CTW posee un Consejo de Estudiantes que participa en las decisiones institucionales y promueve la vida espiritual de los estudiantes en coordinación con el Capellán. El Consejo y la conducta de los estudiantes se rigen por el Reglamento de Estudiantes del Colegio.

### **Sistema de evaluación**

#### **Calificaciones**

Las notas de clase se identifican con letras (A, B, etc.) que se obtienen a base de una escala porcentual con base 100 según se muestra en la siguiente tabla. El promedio académico general se calcula con los valores asignados a las notas en una escala de 4.00.

Nota	Valor	Calificación
A	100-90 4.0-3.5	Excelente
B	89-80 3.49-2.50	Bueno
C	79-70 2.49-1.50	Regular
D	69-60 1.49-1.00	Deficiente
F	59-0 0.99-0.00	Muy deficiente
I	0	Incompleto
W	0	Baja
WF	0	Baja administrativa

## **Distinciones académicas**

<i>Summa Cum Laude</i>	3.90 o más
<i>Magna Cum Laude</i>	3.60 o más
<i>Cum Laude</i>	3.30 o más

## **Carga máxima de cursos por trimestre o periodo**

Para alcanzar los objetivos educativos de la institución es importante que los estudiantes puedan reflexionar y asimilar los contenidos de los cursos y desarrollar sus destrezas y actitudes. Para lograr esos fines, los estudiantes no deben sobrecargarse de trabajo, situación que además puede redundar en bajas calificaciones. Para evitar este problema, el Colegio ha adoptado como política general limitar la carga máxima de cursos por trimestre que un estudiante puede sobrellevar a 6 créditos o tres cursos.

No obstante, en casos excepcionales, en vista de la capacidad del estudiante y de los ofrecimientos del trimestre, el Director puede autorizar una cantidad mayor.

## **Clasificación de estudiantes**

Los estudiantes del Colegio se dividen en dos categorías programáticas:

1. Estudiantes regulares: los que persiguen obtener un Diploma o Certificación de Programa.
2. Estudiantes oyentes: los matriculados sin esperar Diploma o Certificación y que no participan de los procedimientos de evaluación y avalúo.

## **Informes de notas**

Al finalizar cada término, el CTW enviará un informe de notas a cada estudiante por correo electrónico. Si el estudiante desea sus notas en un documento impreso deberá procurarlo personalmente en las oficinas de la registradora.

## **Progreso Académico**

El Colegio desea que sus estudiantes deriven el mayor provecho de sus estudios. Por ello se ha adoptado una política que da precedencia al aprovechamiento académico sobre las formalidades requeridas. Esto ha llevado al CTW a adoptar una política uniforme de progreso académico sin referencia al número de cursos acumulados por el estudiante. Este requisito no se hace en vista a cumplir con condiciones impuestas externamente por agencias federales o estatales sino como una estrategia de maximización del aprendizaje.

Todo estudiante deberá mantener un promedio académico no menor de 2.50. Si un estudiante no logra alcanzar este promedio se le prestará la ayuda y consejería que sean razonablemente posibles, incluyendo la posible preparación de un plan educativo, para que pueda mejorar su aprovechamiento y ejecución.

### **Incompletos**

El estudiante que por razones justificadas no pueda completar su trabajo en una clase podrá recibir una calificación de Incompleto. La calificación de Incompleto es excepcional y temporal y debe ser formalmente solicitada por el estudiante al profesor o profesora *antes de finalizar el curso*. Para obtener una calificación de Incompleto el estudiante deberá hacer una solicitud escrita en el formulario correspondiente, la solicitud deberá ser aprobada por el profesor y una vez aprobada llevada a registraduría. El profesor, en su informe de calificaciones de la sesión otorgará “I” al estudiante seguido de la nota que tendría el estudiante de no remover el incompleto.

Toda calificación de Incompleto deberá ser removida en o antes del último día de clases de la sesión académica subsiguiente a la de la clase donde obtuvo la calificación. En casos excepcionales de salud, debidamente evidenciadas, y otras análogas, la oficina de registraduría podrá extender el plazo para remover la calificación de Incompleto hasta dos sesiones académicas subsiguientes.

La responsabilidad de remover el Incompleto recae completamente en el estudiante. Le corresponde al estudiante procurar la remoción del Incompleto con la debida diligencia y en tiempo razonable. De no removerse el Incompleto en los términos indicados el estudiante recibirá la calificación indicada por el profesor de no removerse el Incompleto. Por ello, si la calificación fue “IF”, la nota final del estudiante que no removió el Incompleto será “F” por el curso en su expediente académico.

## **Bajas**

El estudiante que decida abandonar un curso antes de concluido deberá llenar el formulario de baja, que deberá ser autorizado con la firma del Director y del profesor. La baja se indicara con una “W” en su expediente académico.

El estudiante que se ausente por más del 30% de las horas totales del curso según sus créditos podrá recibir, a discreción del profesor y en consulta con el Director, una baja administrativa que aparecerá como “WF” en su expediente académico. El estudiante que reciba “F” o “WF” en un curso deberá repetirlo, si es requisito en su programa de estudio.

Las bajas totales pueden realizarse en cualquier momento.

## **Repetición de clases**

Los estudiantes podrán repetir cursos con calificación inferior a “A”. En estos casos, para todos los fines académicos e institucionales sólo se considerará como calificación final y única la de mayor valor. El curso repetido se identificará con la letra R.

## **Asistencia**

La asistencia a clases es parte esencial de la experiencia de aprendizaje. Es en clase donde se produce el intercambio de ideas, se aclaran dudas y se contextualiza el material estudiado. Es también donde se comparten experiencias sobre el contenido y aplicación de las temáticas del curso. Por lo tanto, los estudiantes deben asistir regular y puntualmente a sus clases a menos que circunstancias o fuerzas mayores se lo impidan. Por otra parte, ningún estudiante debe ausentarse con el fin de estudiar o cumplir los requisitos o responsabilidades de otras clases.

Si los estudiantes faltan a clase en tres o más ocasiones sin justificación para ello, o se ausentan persistente a lo largo del curso, pueden ser dados de baja administrativamente. Como guía general, el estudiante que se ausente por más del 30% de las horas totales del curso según sus créditos podrá ser administrativamente dado de baja del curso.

Cuando la ausencia se deba a una enfermedad prolongada, crisis de la familia, u otras circunstancias meritorias el estudiante debe orientarse con el profesor sobre las acciones remediales disponibles.

Las tardanzas o el retiro de la clase por más de 1/3 del tiempo de la clase se considerarán ausencias, salvo causa justificada.

### **Instrumentos de evaluación**

Los profesores pueden usar su mejor criterio en cuanto a la valoración relativa de los instrumentos de evaluación. No obstante lo anterior, en todo curso del CTW se debe realizar al menos un examen o trabajo escrito durante el trimestre. Esta regla no es de aplicación a aquellos cursos que, de acuerdo a este Catálogo, se dan en forma de seminarios, talleres o a actividades de práctica ministerial.

Se espera de los profesores que usen diversos instrumentos de evaluación y diseñen técnicas de avalúo del aprendizaje durante el curso.

### **Assessment (avalúo) inicial y continuo**

Todo estudiante admitido al Colegio debe tomar una prueba de avalúo sobre sus conocimientos y destrezas si así lo requiere la institución. Este avalúo permite conocer los niveles de competencia del estudiante y de ese modo el CTW puede responder a sus necesidades apropiadamente en términos de contenidos, destrezas y técnicas de enseñanza.

Por otro lado, el avalúo es una herramienta útil para la revisión y actualización del currículo. Por esa razón, el Colegio puede ofrecer pruebas de avalúos trimestrales, anuales o al final de los estudios del estudiante en el CTW, según sea practicable y aconsejable.

## **IV. FINANZAS**

### **Costos**

Salvo que otra cosa se disponga para grupos o situaciones especiales, los costos de estudios son como sigue:

Concepto	Cargo
Solicitud de Admisión	\$00.00
Por curso, con crédito	\$75.00

Por curso, con crédito, miembros de una unidad familiar en uno o más cursos simultáneos, por curso	\$60.00
Por curso, oyentes	\$45.00
Educación continua	Varía
Transcripciones	\$10.00
Copia de Certificaciones	\$15.00
Certificado por curso (oyentes)	\$15.00
Diploma	\$50.00

La matrícula se paga sobre una base de curso por curso. Visa, Master Card, y Discovery *no están disponibles al momento*. Los costos están sujetos a cambios.

Es responsabilidad del estudiante conseguir los libros a tiempo para el curso. La lista de los libros requeridos será colocada en el prontuario de cada curso.

El estudiante tiene derecho a reembolso de su pago de matrícula de clase, si llena el formulario oficial de baja parcial o total. El porcentaje de reembolso es a base del costo total de la matrícula aplicable. Los criterios de devolución son:

<b>Semanas</b>	<b>Porcentaje de Reembolso</b>
1	80%
2	40%
3	0%

### **Becas de iglesias**

El estudiante becado por alguna iglesia deberá acompañar la solicitud de admisión con el formulario de autorización de beca. Se denomina beca a la promesa de una iglesia local o denominación de pagar los costos de estudio de uno o más estudiantes de cualquier categoría.

El formulario de autorización de beca por la iglesia deberá ser presentado al momento de la matrícula en cada término; de lo contrario, la matrícula no podrá procesarse.

La iglesia que beque a un estudiante deberá hacer llegar sus pagos en una de tres maneras:

- 100% del pago al momento de la matrícula del estudiante
- 50% al momento de la matrícula, 50% a mas tardar *treinta (3) días antes* de del último día de clases del trimestre en cuestión.
- 33% al momento de la matrícula, y el balance en dos pagos que finalicen *treinta (3) días antes* de del último día de clases del trimestre en cuestión.

Si el pago del curso no se cumple bajo estas disposiciones, el estudiante podrá tomar el examen final, pero no recibirá el informe de notas, ni certificación de haber tomado el curso. Sin embargo, podrá obtener copias de su transcripción de créditos académicos, y matricularse en otro curso. En caso de no poder cumplir con el pago, la iglesia debe dialogar la situación con el CTW para lograr una solución edificante.

### **Pago diferido**

El pago del importe total de la matricula por trimestre puede realizare en tres (3) pagos entre el periodo de matrícula y a mas tardar *treinta (3) días antes* de del último día de clases del trimestre en cuestión o periodo académico aplicable, de esta forma se permite al estudiante pagar un tercio de la matricula al registrarse y los otros dos tercios en dos pagos mensuales. El pago total deberá ser satisfecho antes de tomar el examen final.

No obstante, un estudiante en deuda con el Colegio podrá tomar el examen final y matricularse en otro curso, y obtener copias de su transcripción de créditos académicos, pero no recibir el informe de notas ni obtener una certificación u otra evidencia de haber completado el curso o cursos por los que existe la deuda. No obstante, cuando concurren circunstancias excepcionales como desempleo o enfermedad, el Colegio podrá hacer excepción a estas reglas.

El estudiante que se acoja a una forma de pago diferido no contemplado en este Catálogo deberá suscribir un acuerdo de pago y un pagaré negociable evidenciando la deuda, si así lo requiere el CTW.

## V. ASUNTOS ACADÉMICOS

### Filosofía educativa del CTW

Si la educación cristiana en general se dirige a formar servidores (*διακονοι*), la educación ministerial debe tener como fin forjar productores de servidores. Visto de esta forma, *la educación cristiana es educación para servir y para el servicio de crear servidores*. Mientras que el creyente busca ser como el Señor (Gálatas 4:19; Romanos 8:29; Colosenses 3:10), el ministro cristiano busca además ser como el Señor en su función de pastor y obispo de las almas. I Pedro 2:25. Este fin solamente se logra mediante un proceso que involucre a toda la persona. No bastan por sí solos los conocimientos, los valores, actitudes o el entusiasmo. Es menester cultivar *armoniosamente* esos aspectos en la persona del líder cristiano. Con ese fin, la educación para ser relevante, debe contar con el contexto y debe transmitirse en el medio ambiente del estudiante, de manera que el estudiante pueda relacionarse con lo que aprende y pueda vivirlo, integrándolo a su persona. La realidad es que todo aprendizaje verdadero entraña conducta y la conducta refleja nuestros pensamientos, valores, actitudes y expectativas. Si la educación ministerial no provoca acción es deficiente.

Por otra parte, es importante tener presente que el servicio cristiano no se limita a lo espiritual. La historia del paralítico (Lucas 5:17-26) es modelo del servicio cristiano. Jesús no solamente atendió la necesidad espiritual del paralítico, perdonando sus pecados, sino que además le sanó de su enfermedad. Estas dos dimensiones del servicio se establecen claramente en el Nuevo Testamento, en donde se dirige a los creyentes no solamente a anunciar el evangelio sino también a ayudar a los necesitados, los huérfanos, las viudas, los presos, los ancianos y a hacer justicia social como consecuencias naturales de ese evangelio. A este carácter social se le ha denominado santidad social y se opone a lo que se ha venido en llamar en las últimas décadas el pecado estructural. No solamente la iglesia, sino que el mundo mismo es la parroquia de los ministros del evangelio.

*La educación para el servicio de crear servidores* solamente es viable si se hace en comunidad. Como reza el conocido dicho, “hace falta un pueblo para criar un niño.” Es imposible e impensable una educación verdaderamente cristiana fuera del pueblo de Dios. Es de su entorno vital que el ser humano aprende mucho de lo es. Aunque Ortega y Gasset lo dijo en

un contexto metafísico, puede decirse en términos educativos que todas las personas son un “yo y mi circunstancia” cuando se trata de definir su vida. Este no es un endoso al existencialismo, es un mero reconocimiento de que las personas están integradas a su contexto de tal forma que lo adoptan, lo sienten y lo viven en su interior. En el contexto cristiano, al igual que ocurre en la vida común, la educación se realiza en comunidad, en este caso en la comunidad de fe. Tomando prestada la frase ya citada, puede afirmarse que “hace falta la iglesia para criar un cristiano”, y más todavía para cultivar un ministro del evangelio. Por ello, el Colegio busca fortalecer sus lazos con la iglesia y actuar como parte de la iglesia, funcionando como extensión de su misión de enseñar, evangelizar y capacitar. Pues, a fin de cuentas, no son los seminarios, institutos o colegios teológicos sino la iglesia de Dios la cuna y escuela de formación para el ministerio especializado.

La educación como servicio para el servicio supone un paradigma para el ambiente educativo. En la educación ministerial no deben existir barreras o distinciones entre maestros y discípulos más allá del inherente al servicio que prestan y a la honra con que lo adornan. El maestro es un servidor, el estudiante es quien se apresta a servir. La educación debe ser interactiva, constructiva, participativa y proactiva. En esta atmosfera el profesor debe ser un mentor que anhela que el estudiante crezca y hasta le supere. 2 Corintios 13:7.

En su vocación, el siervo o sierva de Dios se ve llamado a trabajar en asuntos y contextos variados. Por ello es altamente recomendable que los ministros del evangelio se esmeren por tener una amplia base de educación general. Eso les capacitará para conducirse a la altura de su llamado y vocación en el mundo moderno. Una sólida educación general, además, fortalece las bases del diálogo y de solidaridad con los demás. Y es que el desarrollo cristiano ideal es holístico. El ser humano es imagen y semejanza del Dios creador y capaz de expresarse por las artes, las ciencias y en la creatividad humana, como bien argumentó Pico della Mirandola en *Oración sobre la dignidad humana* (1486).

Por último, pero no menos importante, es preciso señalar que el ministro del evangelio debe desarrollar un pensamiento maduro y crítico. Es común en los foros educativos confundir el pensar crítico con alguna metodología analítica particular, confundiendo el proceso de evaluación con los criterios que se usan en el. El Colegio entiende por pensamiento crítico aquel que es metodológico, incisivo, analítico y consciente de sus propias presuposiciones. La

educación cristiana debe aspirar a inculcar este tipo de pensar para que la iglesia siempre esté preparada para comunicarle la verdad al mundo y ayudar a la convivencia social.

### **Compromisos educativos del CTW**

El Colegio se ha formulado una serie de compromisos para dirigir su quehacer educativo y asegurarse de mantener su dirección institucional. Estos compromisos son los siguientes:

1. Educar para el servicio y servir para educar.
2. Educar en santidad para santidad.
3. Promover y estimular un ambiente educativo donde prevalezca un espíritu de igualdad, cooperación, mentoría y aprendizaje comunitario.
4. Fomentar un ambiente de educativo saturado de adoración.
5. Ofrecer una educación cristiana balanceada en sus contenidos académicos fundamentales: Biblia, Teología, Historia, Vida Cristiana y Ministerio (servicio).
6. Brindar una educación ministerial que enfatice la acción como fruto de la reflexión y la devoción.
7. Adaptar la enseñanza a las necesidades de la iglesia.
8. Facilitar la formación de una cosmovisión cristiana de la realidad.
9. Concientizar sobre la responsabilidad social y comunitaria del creyente y de la obra ministerial.

### **Expectativas educativas**

Como se ha indicado, el Colegio recomienda enérgicamente a sus estudiantes tomar los pasos necesarios para obtener una buena educación general a nivel universitario. A aquellos estudiantes que ya poseen ese tipo de educación general se les exhorta a mantenerse al día en su saber por medio de la buena lectura. Ahora bien, el Colegio espera que sus estudiantes aspiren y trabajen hacia lograr estas competencias generales:

1. Poder expresarse con claridad en español, tanto en forma oral como escrita.
2. Tener los conocimientos básicos elementales de las ciencias naturales y conocer de los temas que son objeto de discusión pública.

3. Poder las destrezas fundamentales del razonamiento cuantitativo. Tener una comprensión fundamental y clara de la historia y cultura de la sociedad donde se desempeñará.
4. Conocer los criterios u orientaciones fundamentales para iniciar una reflexión de integración entre sus conocimientos de la realidad y la cultura en general con sus creencias cristianas.
5. Poder desarrollar una visión cristiana del mundo que le permite comunicar efectivamente el evangelio y dar buen testimonio de Cristo.

En la medida de lo posible, el Colegio ofrecerá seminarios, talleres o actividades que propendan al logro de estas destrezas.

### Expectativas de los graduados

El Colegio espera que al final de sus estudios los egresados del Diploma en Ministerio Cristiano hayan alcanzado las siguientes metas:

	Diploma en Ministerio	Educación Cristiana	Apologética	Capellanía
<b>Biblia</b>				
	Los graduados demostrarán conocimiento sobre la naturaleza, contenido y trasfondo histórico de la Biblia protestante y de cada uno de sus libros.	Podrán explicar la estructura y contenido general de la Biblia y de sus libros	Podrán explicar la importancia de la interpretación bíblica para la exposición y defensa de la fe.	
	Poder realizar el estudio de la Biblia siguiendo una metodología de trabajo adecuada para su análisis e interpretación.	Podrán realizar una interpretación apropiada del texto bíblico con los auxiliares necesarios.		
	Poder aplicar sus conclusiones del			

estudio de la Biblia a su contexto social, cultural y económico.			
<b>Teología</b>			
Los graduados demostrarán conocimiento de las doctrinas centrales del Cristianismo y de los modelos históricos que se han utilizado para articularlas y aplicarlas.	Podrán explicar las doctrinas fundamentales de la fe cristiana con relación al contenido bíblico.	Podrán explicar las diferentes teologías sobre la hermenéutica bíblica y la doctrina de las Escrituras (Bibliología).	
Los estudiantes son capaces de formular de forma básica o inicial conceptos teológicos y éticos con base a su estudio de las Escrituras, y el auxilio de la razón, la experiencia y la tradición.	Podrán identificar y responder a las doctrinas heterodoxas y falsas más conocidas.	Podrán explicar la relación entre teología y filosofía.	
El graduado es capaz de explicar en general las consecuencias de sus reflexiones teológicas a su contexto cultural, social y económico.		Podrán explicar las principales perspectivas filosóficas-teológicas cristianas.	
<b>Ministerio</b>			
Los graduados demostrarán una comprensión del ministerio cristiano basado en las Escrituras e informado por la herencia de la iglesia y pertinentes a su situación contextual.	Exponer su filosofía educativa basada en las Escrituras.	Poseerá los conocimientos y destrezas básicas para dar una exposición sucinta y razonada de su fe.	Podrá explicar lo relativo a la reglamentación de la capellanía por parte del gobierno federal y estatal.
Poseerán la destreza de exponer, en lo	Determinar las estrategias	Demostrará respeto y atención	Podrá explicar la naturaleza especial

fundamental, con claridad y corrección bíblica y teológica la Palabra de Dios y sus verdades inmutables en diferentes situaciones y de formas variadas que se ajusten a las circunstancias, de forma que responda a su contexto.	educativas por edades	a las ideas y doctrinas opuestas a la fe.	y estrategias generales de la consejería cristiana en el contexto institucional.
Tendrán y promoverán a Cristo Jesús como el centro y fin de todo quehacer de servicio cristiano.	Responder a objeciones comunes relacionadas con la fe cristiana	Podrá responder sobre la fe cristiana con mansedumbre y reverencia.	Estará razonablemente capacitado para afrontar situaciones de crisis y emergencias físicas y mentales.
Entender la urgencia e importancia del ministerio de evangelización como reconciliación con Dios.			Sera competente en el manejo de estrategias para controlar el estrés y el pánico.
<b>Vida Cristiana</b>			
Los graduados demostrarán un compromiso con un proceso permanente e intencional de desarrollo y crecimiento espiritual, en carácter, en virtudes morales y en responsabilidad cívica y social.	Comprenderán la importancia y relación entre la enseñanza y la vivencia personal de la fe.	Comprenderán la importancia y relación entre la vivencia personal de la fe, el testimonio personal y la defensa de la fe.	Comprenderán la importancia y relación entre la vivencia personal de la fe, el testimonio personal y la capellanía cristiana.
El graduado tendrá un compromiso con la vida de santidad, en santidad y para santidad, en amor.	El graduado tendrá un compromiso con la vida de santidad, en santidad y para santidad, en amor.	El graduado tendrá un compromiso con la vida de santidad, en santidad y para santidad, en amor.	El graduado tendrá un compromiso con la vida de santidad, en santidad y para santidad, en amor.
Demostrarán poseer	Demostrarán		

las herramientas indispensables para el desarrollo de una cosmovisión cristiana de la realidad.	poseer las herramientas indispensables para el desarrollo de una cosmovisión cristiana de la realidad.		
Tendrán un compromiso de vida de santidad personal y social.	Tendrán un compromiso de vida de santidad personal y social.	Tendrán un compromiso de vida de santidad personal y social.	Tendrán un compromiso de vida de santidad personal y social.
Mostrarán conciencia de la necesidad de la práctica continua de ejercicios espirituales con fundamento en una vida cimentada en la oración.			

## VI. PROGRAMAS ACADÉMICOS

### Características

El estudio en el CTW se distingue por

1. Su insistencia en la exégesis: toda reflexión teológica y toda praxis debe ir precedida de una exégesis adecuada del texto bíblico.
2. Su énfasis en la relación de continuidad Biblia-Teología-Ministerio, como corolario de la creencia en la unidad de la verdad.
3. La concepción del líder como servidor capaz.
4. Su atención a la experiencia histórica de la iglesia.

### Programas de estudio

#### Diploma en Ministerio

Este programa está diseñado para adiestrar personas cuya meta es dedicarse al ministerio especializado u ordenado en la iglesia. En este programa se enfatiza la dimensión pastoral y práctica de todas las materias de estudio sin desvirtuar se contenido académico. Esta dimensión práctica comprende en primer lugar el manejo adecuado de las Escrituras, la familiaridad con la doctrina cristiana y el desarrollo de las destrezas de predicar, enseñar, evangelizar, disciplinar aconsejar y dirigir.

#### Cursos medulares

Código	Título	Créditos
B101	Introducción a la Biblia	2
B102	Pentateuco y Libros Historicos	2
B102B	Literatura sapiencial, poetica y profetas	2
B103	Evangelios y Hechos	2
B103B	Epistolas Paulinas y Generales	2
B106	Hermenéutica bíblica	2
B107	Metodología del estudio bíblico	2
T101	Teología Cristiana I	2
T102	Teología Cristiana II	2
H101	Historia de la Iglesia I	2
H101B	Historia de la Iglesia II	2
AP101	Apologética I	2
Total		24
Cursos de ministerio requeridos		
TP203	Homilética	2
TP209	Consejería Pastoral	2
TP208	Predicación expositiva	2
TP204	Educación cristiana	2
TP207	Misiones	2
TP215	Tecnologías ministeriales	2
TP206	Evangelización	2
TP210	Liderazgo y administración	2
TP205	Liturgia y adoración	2
TP201	Teología Pastoral	2
TP202	Formación Espiritual	2
H201	Historia y gobierno de la Iglesia Wesleyana (o substituto)	2
TP 217	Práctica ministerial supervisada	0
Total		24

### **Certificado en Educación Cristiana**

La educación cristiana tiene muchos contextos. El programa de educación cristiana del Colegio combina dos vertientes: la educación cristiana en la iglesia y la educación cristiana escolar. Por tanto, este programa de Certificado tiene un componente de cursos requeridos y un componente de electivas dirigidas.

#### Cursos medulares

Código	Título	Créditos
B101	Introducción a la Biblia	2
B106	Hermenéutica bíblica	2
B107	Metodología del estudio bíblico	2
T101	Teología Cristiana I	2
T102	Teología Cristiana II	2
AP101	Apologética I	2
AP109	Introducción a la filosofía	2
B108	Griego para el Estudio Bíblico	2
Total cursos requeridos		16
Cursos electivos dirigidos		4
Total de créditos		20

### **Certificado en Capellanía**

La capellanía es una forma especializada de ministerio que combina un sinnúmero de destrezas. El capellán es un pastor, un maestro y un evangelista. El Certificado en Capellanía busca proveerle al capellán las destrezas y conocimientos mínimos necesarios para ejercer su ministerio.

#### Cursos medulares

Código	Título	Créditos
TP 223	El ministerio de capellanía	2
TP 209	Consejería Pastoral	2
TP 225	Salud y primeros auxilios	2
TP 211	La ley y el ministerio cristiano	2
TP 206	Evangelización	2
T101	Teología Cristiana I	2
T102	Teología Cristiana II	2
Total cursos requeridos		14

Cursos electivos	6
Total de créditos	20

### **Certificado en Apologética**

El programa de apologética tiene el propósito de brindarles a los estudiantes unas herramientas útiles para formar una cosmovisión cristiana bíblica, la oportunidad de dialogar sobre la respuestas cristianas a los planteamientos del humanismo secular y otras religiones y capacitarles para el dialogo crítico.

#### Cursos medulares

Código	Título	Créditos
AP101	Apologética I	2
AP102	Apologética II	2
AP109	Introducción a la Filosofía	2
Total cursos requeridos		6
Cursos electivos en cursos AP		6
Electivas libres		4
Total de créditos		16

### **Secuencia Modelo de estudios Diploma en Ministerio**

Modelo de una posible secuencia de cursos:

1er Año

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Verano Intensivo
Introducción a la Biblia	Hermenéutica bíblica	Metodología del estudio bíblico	Homilética
Pentateuco y Libros Históricos	Literatura sapiencial, poética y profetas	Teología Cristiana I	Liturgia y Adoración

Evangelios y Hechos	Epístolas Paulinas y Generales	Teología Pastoral	Espiritualidad Cristiana
---------------------	--------------------------------	-------------------	--------------------------

## 2do Año

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Intensivo
Teología Cristiana II	Historia de la Iglesia II	Misiones	Formación Espiritual
Historia de la Iglesia I	Consejería Pastoral	Evangelización	Tecnologías ministeriales
Apologética I	Educación Cristiana	Predicación Expositiva	Liderazgo y administración

## Requisitos de graduación

1. Haber completado con un promedio de 2.50 o mayor los cursos necesarios para el Diploma o Certificado.
2. No tener deudas pendientes con la institución.
3. Tomar un examen de avalúo comprensivo.
4. Para el certificado en capellanía, tener vigente la certificación de la Cruz Roja, o de otra entidad reconocida, en primeros auxilios y CPR/AED.
5. Para el Diploma en Ministerio el Colegio *podrá* requerir haber obtenido y tener vigente la certificación de la Cruz Roja, o de otra entidad reconocida, en primeros auxilios y CPR/AED.

## DESCRIPCION DE CURSOS

## **BIBLIA**

### **B101 Introducción a la Biblia y la Teología 2 créditos**

En este curso se estudia la organización de nuestras biblias y de la Biblia Hebrea; los idiomas bíblicos, la escritura, los manuscritos y la transmisión del texto bíblico, la crítica textual, las variantes en manuscritos, la fidelidad del texto, manuscritos bíblicos más importantes, nociones importantes sobre historiografía, arqueología bíblica y traducción, la evaluación de traducciones, traducciones antiguas y modernas, la controversia sobre el texto recibido, la inspiración bíblica, la inerrancia y el canon de las Escrituras, y una evaluación del estudio contemporáneo de la Biblia.

### **B102 Pentateuco y Libros Históricos 2 créditos**

Este curso tiene como finalidad familiarizar al estudiante con el contenido del Pentateuco y los Libros Históricos del Antiguo Testamento y con su trasfondo.

### **B102B Literatura sapiencial, poética y profetas 2 créditos**

Estudio panorámico de los Libros Poéticos y Sapienciales, y de los Profetas (de Job a Malaquías) con énfasis en su historia, trasfondo y teología.

### **B103 Teología del Antiguo Testamento 2 créditos**

El estudiante se familiarizará en este curso con y las instituciones religiosas de Israel, el sistema de sacrificios y su naturaleza, el sistema sacerdotal y su significado, el concepto de pacto y promesa, la justicia social y la moral. Finalmente se considerará la interpretación cristiana del AT.

Prerrequisito: B102, B102B.

### **B104 Evangelios y Hechos 2 créditos**

Este curso inicia con un panorama del contexto histórico, social y cultural del mundo del NT. El curso estudia y se concentra en el contenido de los Evangelios y el libro de Hechos. Se mencionan en síntesis las metodologías para el estudio del texto: crítica de las formas, de la redacción, interpretación canónica, y otras. Finalmente se explica concisamente la discusión actual sobre el Jesús histórico, las tradiciones y preservación de testimonios.

### **B104B Epístolas Paulinas y Generales 2 créditos**

En este curso se estudian las epístolas del Nuevo Testamento (de Romanos a Judas). Se enfatiza la relación entre las epístolas y su contexto histórico usando el libro de Hechos y otras fuentes pertinentes para propósitos de interpretación y aplicación.

### B105 Teología del Nuevo Testamento 2 créditos

Este curso aborda la teología del NT como una teología escatológica. Desde esa perspectiva se consideran temas como el reino de Dios, el nuevo pacto, la regeneración, el Espíritu Santo en el creyente, la misión de la iglesia y la obra de Dios, la iglesia como sacramento y la esperanza cristiana.

Prerrequisito: B104.

### B106 Hermenéutica bíblica 2 créditos

Este curso va dirigido a fortalecer la comprensión de las Escrituras por medio de la comprensión de lectura y el manejo práctico, mediante ejercicios de aplicación de principios y criterios de interpretación de textos en general. El estudiante se familiarizará con varios conceptos básicos de lingüística y semántica; se le instruirá sobre las falacias más comunes en la interpretación y sobre el valor relativo de los diversos auxiliares bíblicos.

### B107 Metodología del estudio bíblico 2 créditos

El estudiante aprende en este curso la metodología que debe seguir tanto para hacer la exégesis de un texto bíblico en castellano como para preparar un estudio de una sección o libro de la Biblia. Se enfatiza la posibilidad de hacer estudios bíblicos desde diversas perspectivas, como son la biográfica, la doctrinal y la histórica, entre otras.

Prerrequisito: B106.

### B108 Griego para el Estudio Bíblico 1 crédito

Este no es un curso de griego sino un curso para capacitar al estudiante en el uso de fuentes auxiliares para el estudio del uso de palabras en el NT. En esta clase se familiariza al estudiante con el alfabeto griego y con nociones elementalísimas de las declinaciones, verbos y sintaxis del griego koiné. Luego se le adiestra en el manejo de diccionarios y otros recursos para hacer estudios sobre el uso de palabras en el griego del NT. La clase incluye una explicación de las falacias lingüísticas comunes.

### B201 Hermenéutica y Postmodernidad 2 créditos

Este curso explora de forma panorámica las tendencias hermenéuticas modernas y su repercusión en el estudio de la Biblia. Entre otros, se consideran brevemente las aportaciones positivas de Schleiermacher, Dilthey, Heidegger, Gadamer, Lonergan, Ricoeur, Habermas y otros, seguido de una síntesis fundamental de las críticas que se han hecho a sus trabajos. El curso concluye con una perspectiva evangélica sobre el asunto.

## **TEOLOGIA**

### T101 Teología Cristiana I 2 créditos

En este curso se presenta una síntesis sistemática y básica de las principales doctrinas cristianas desde un punto de vista evangélico. La exposición incluye las doctrinas sobre las Escrituras, Dios, la Creación, los ángeles, el ser humano, el pecado, Cristo, la salvación, el Espíritu Santo, la iglesia y los eventos por venir. El curso se propone tanto dar un panorama de las doctrinas como ofrecer un marco adecuado para el estudio teológico más avanzado.

### T102 Teología Cristiana II 2 créditos

Construyendo sobre Doctrina Cristiana I esta clase aborda el tema de la soteriología desde una perspectiva comparativa. Se comparan las posiciones calvinista, arminiana y católica. El curso considera además las consecuencias evangelizadoras y pastorales de las creencias sobre la salvación.

Prerrequisito: T101

### T103 Doctrina de Santidad 2 créditos

Estudio de la enseñanza bíblica sobre la santidad cristiana, haciendo una exégesis de los textos más relevantes. Se considera brevemente la historia de la doctrina y las diversas perspectivas que existen sobre la doctrina de santidad. Finalmente se discuten los puntos de vista agustiniano, reformado, de Keswick, wesleyano y Pentecostal y sus repercusiones prácticas y pastorales.

Prerrequisito: T101

### T104 Escatología 2 créditos

Introducción al estudio de la escatología evangélica, desde una perspectiva premilenial. Esta clase expone las escuelas de interpretación escatológica dentro del protestantismo y sus postulados principales; el problema hermenéutico y los fundamentos bíblicos del premilenarismo. Por último se discute la relevancia de la escatología para nuestros tiempos, la vida cristiana y el testimonio social.

Prerrequisito: T101

### T105 Teología católico-romana 2 créditos

Este curso introduce al estudiante al sistema teológico católico-romano. Se explica la organización de la iglesia católica y su división en tradiciones y códigos canónicos. Se estudian documentos relevantes del Concilio Vaticano II y del Catecismo de 1992, y se señalan sus teólogos principales. Un énfasis especial se le dará a la encíclica *Sacrosantum Concilium* y la teología sacramental. En el curso se explicarán los errores más comunes del evangelicalismo

sobre el catolicismo. Al final del curso se hace una breve síntesis sobre los esfuerzos de comunión del catolicismo con las iglesias evangélicas conservadoras.

Prerrequisito: T101

T106 Doctrina social

Estudio de la moral cristiana bíblica aplicada a las estructuras y relaciones políticas y sociales. Se consideran los fundamentos bíblicos, teológicos y filosóficos de la moral cristiana y su relevancia para las controversias y problemas actuales.

## **HISTORIA**

H101 Historia de la Iglesia 2 créditos

Estudio panorámico de la historia de la iglesia. El curso enfatiza la historia de las doctrinas y la actualidad de los problemas que ha enfrentado la iglesia a través de los siglos. El curso enfatiza la lectura de fuentes primarias.

H102 Historia de la Iglesia en los EE.UU. y América Latina 2 créditos

Se considera de manera esquemática la historia del cristianismo en América Latina y en los Estados Unidos. El curso se concentra en el encuentro del protestantismo norteamericano con la fe y situación latinoamericana.

H103 Historia de la Iglesia en Puerto Rico 2 créditos

Ubicando a Puerto Rico en su contexto iberoamericano, se estudia la historia de la iglesia en Puerto Rico desde el siglo XVI a nuestros días. Se consideran las fuentes secundarias disponibles y las tesis inéditas depositadas en el Departamento de Historia de la UPR. En el curso se plantea y evalúa la interpretación socio-política de la evangelización protestante después de 1898. Por último, se discute la exportación del evangelio por parte de misioneros puertorriqueños.

H201 Historia y Disciplina de la Iglesia Wesleyana 2 créditos

El estudiante es introducido a la biografía de Juan Wesley, los orígenes del pietismo, el metodismo y del movimiento de santidad. Se estudia a grandes rasgos el desarrollo histórico de la Iglesia Wesleyana y sus eventos más significativos. En una segunda parte, se estudia el Manual de Disciplina de la Iglesia Wesleyana, sus distintivos y su relación con otras denominaciones.

## **APOLOGÉTICA**

### AP101 Apologética I 2 créditos

Introducción a la apologética cristiana y a la teología fundamental. Se estudia el concepto de apologética en sus vertientes pasiva y activa. La relación fe, razón, ciencia es examinada en lo fundamental. Se examinan las perspectivas evidencialista y presuposicionalista, entre otras, y se muestra cómo sirven para responder a problemas concretos en vista a la evangelización y a la pastoral.

### AP102 Apologética II 2 créditos

En este curso se explican las objeciones más fundamentales, actuales y comunes que se formulan contra el cristianismo bíblico, se evalúan las formulaciones como tales y se exploran las respuestas que pueden hacerse. En el curso se enfatizan los temas de la existencia de Dios, la existencia del mal y la moral bíblica. En este curso el enfoque apologético es ecléctico y se consideran apologistas protestantes, católicos y críticos no creyentes que defienden una cosmovisión que concuerda, por lo menos en la parte pertinente, con la cristiana.

### AP103 Filosofía de la ciencia 2 créditos

Estudio del pensamiento sobre la ciencia desde el positivismo científico hasta las visiones históricas y metodológicas modernas. Se estudian las ideas de Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend y Polanyi, entre otros. Se considerará el naturalismo como meta ciencia. El libro de Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (1962) se presenta y discute en clase. El curso incluye nociones de la física teórica moderna.

Prerrequisito: Preferiblemente AP108.

### AP 104 Fe y Cultura 2 créditos

En este curso se discute la relación entre la fe cristiana y la cultura partiendo de obras como las de H. Richard Niebuhr, *Christ and Culture* (1951) y de Don A. Carson, *Christ and Culture Revisited* (2008) y el pensamiento de Jacques Ellul, entre otros. Se discute el problema latinoamericano.

### AP106 El mundo postmoderno 2 créditos

Examen sobre la idea de la postmodernidad y sus críticas. Se consideran las diferencias de la postmodernidad bajo diferentes perspectivas filosóficas y culturales. El curso plantea la

relevancia de la postmodernidad y sus ideas para Latinoamérica y para las culturas no occidentales. Finalmente, se discuten las aportaciones y deficiencias de la postmodernidad.

Prerrequisitos recomendados: AP101 Apologética I; AP108 Introducción a la Filosofía

AP107 Controversias sobre el origen 2 créditos

La clase es una presentación de la controversia moderna sobre los orígenes del universo y de la vida. Se considera particularmente el argumento de diseño inteligente, su historia desde el movimiento creacionista, su discurso y las críticas de que es objeto. Se consideran las presuposiciones involucradas y los intereses de toda índole que intervienen en el debate. El curso incluye unas consideraciones exegéticas sobre Génesis.

AP108 Iglesia y Sociedad 2 créditos

Este curso se centra en la responsabilidad social cristiana. En el curso se evalúan desde varias posturas teológicas fundamentales los problemas sociales actuales. Se le da una particular atención al reto que representa en Latinoamérica la pobreza, la explotación económica y la teología de la liberación.

AP109 Introducción a la Filosofía 2 créditos

Introducción histórica a los grandes problemas del pensar filosófico: la realidad última, el ser, el conocimiento, la ética, el ser humano y la existencia de Dios. El curso incluye la lectura y discusión de una selección de escritos breves de entre los principales filósofos de Occidente.

AP110 Introducción al pensamiento social 2 créditos

Introducción general a la sociología. El curso incluye su historia, su metodología, y sus teorías principales tales como positivismo, estructuralismo y funcionalismo. Se estudian sus divisiones y se evalúan brevemente las principales presuposiciones de esta ciencia.

AP111 Filosofía Cristiana 2 créditos

Este curso versa sobre las respuestas cristianas a los planteamientos de la filosofía. Durante el curso se discuten Justino Mártir, Agustín, Tomás de Aquino, Blaise Pascal, Kierkegaard, Maritain, Marechal, la escuela de Vrije Universiteit, Peter Kreeft y Alvin Plantinga.

AP112 Psicología General 2 créditos

Panorama de los principales temas de la psicología moderna tales como personalidad, conducta social, percepción, cognición, aprendizaje, memoria, inteligencia, neurociencia y psicopatología.

El curso considera las presuposiciones y problemas epistemológicos que configuran la psicología moderna.

API13 Antropología

Introducción fundamental a la antropología con énfasis en la antropología cultural.

## **TEOLOGIA PRÁCTICA**

TP 201 Teología Pastoral 2 créditos

Estudio de la imagen líder-pastor en el AT; el llamado pastoral en el NT y los deberes y responsabilidades del trabajo pastoral desde una perspectiva bíblica y teológica. Incluye: la vida del Pastor y sus funciones como: líder, maestro, apacentador, predicador, consejero, sacerdote y administrador.

TP 202 Formación Espiritual 2 créditos

Se analiza la Biblia y literatura selecta sobre la importancia y práctica del discipulado y su función evangelizadora y formativa. En el curso se ofrecen herramientas prácticas para usar en la iglesia local, en células y en otros contextos para el crecimiento del cristiano.

TP 203 Homilética 1 crédito

Estudio-taller intensivo del arte de hablar en público y de los principios de homilética. Técnicas y métodos para hablar en público; dicción, lenguaje corporal; protocolos; la homilética como comunicación; preparación de mensajes y práctica.

TP 204-Educación Cristiana 2 créditos

Estudio de la filosofía y métodos de la educación cristiana haciendo énfasis en la relación maestro-alumno, los métodos de enseñanza y actividades para alcanzar los objetivos de la iglesia por un ministerio educativo. Además, se discute a grandes rasgos la manera de organizar la escuela bíblica dominical, la escuela de verano para niños, los estudios bíblicos en el hogar y el aspecto educativo del culto familiar. El libro de Howard Hendricks, *Enseñando para cambiar vidas* (2003) se presenta y discute en clase.

TP 205-Adoración 2 créditos

Se estudia brevemente la historia de la liturgia cristiana. Se estudia la teología bíblica de la adoración y se analizan las prácticas bíblicas. De ahí se busca derivar y desarrollar principios

bíblicos para la adoración en diferentes culturas. Además, provee capacitación al estudiante para organizar, dirigir y explicar la adoración en la iglesia.

#### TP 206-Evangelización 2 créditos

Partiendo de una eclesiología misional se ayuda al estudiante a desarrollar una estrategia para el crecimiento saludable de la iglesia en su comunidad. Se enfatiza el evangelismo personal y la relación entre la evangelización y misión y la salud de la comunidad. Se consideran las características de una iglesia saludable y las estrategias para alcanzarlas.

#### TP 207-Misiones 2 créditos

Se estudia la misión de la iglesia, un breve recuento de la historia de las misiones, y su realización en un mundo occidental globalizado y en un segundo mundo todavía aislado. Considera las ideas de Philip Jenkins sobre el futuro del cristianismo en *The Next Christendom: The Coming of Global Christianity* (2011). Finalmente, se sintetizan algunos temas y verdades fundamentales para fomentar y organizar las misiones transculturales por medio de la iglesia local.

#### TP 208-Predicación Expositiva 1 crédito

Este es un curso teórico y práctico. Provee al estudiante las herramientas para desarrollar sermones expositivos tradicionales o utilizando medios tecnológicos, como presentaciones en PP. El curso incluye prácticas.

Prerrequisito: TP 203 Homilética

#### TP 209 Consejería Pastoral 2 créditos

Estudio intensivo de las bases teóricas y métodos de la consejería aplicados a la consejería pastoral. Se estudia la naturaleza de la consejería cristiana: el trasfondo bíblico e histórico; el integracionismo y la teoría neutética. Se exploran varias teorías importantes y sus presuposiciones. El curso finaliza con ejercicios de práctica simulada.

#### TP 210-Liderazgo y administración 2 créditos

En este curso se estudian las funciones gerenciales de liderar, organizar, reclutar, controlar y planificar en la administración de los bienes y recursos de la iglesia local. El curso también aborda algunos temas sustantivos como las leyes laborales y de propiedad y como aplican a la iglesia. Finalmente se discute la ética y la responsabilidad legal del administrador cristiano.

#### TP211- La Ley y el Ministerio Cristiano 2 créditos

Se estudian las facultades y obligaciones legales de los ministros ordenados. Además, se discuten panorámicamente varios temas legales que confrontan rutinariamente los agentes de pastoral,

tales como matrimonio, divorcio, herencia, custodia de hijos, alimentos, propiedades y empleo. Se presentan sucintamente las libertades religiosas.

#### TP212 Espiritualidad cristiana 1 crédito

En esta asignatura se estudian las diferentes formas de espiritualidad y su relación con la formación y el crecimiento espiritual del creyente y la iglesia. Se consideran las enseñanzas bíblicas sobre la espiritualidad, sus expresiones culturales y las disciplinas o prácticas que son constantes y necesarias. Además, se examina la relación entre formación espiritual, adoración, el estudio bíblico y la praxis.

#### TP 213 Salud para misiones 2 créditos

Estudio sobre algunos principios de salud pública, identificación de riesgos y problemas de salud, manejo de emergencias médicas y educación en salud. Los estudiantes de este curso deben obtener una certificación en CPR.

#### TP 214 Evangelismo urbano 1 crédito

Discusión de las características del ambiente urbano y sus necesidades espirituales y sociales. Se consideran las diferentes estrategias de evangelización urbana y como enfrentar los valores, expectativas e interrogantes de las personas del mundo urbano.

#### TP 215 Tecnologías ministeriales 1 crédito

Este curso va dirigido a familiarizar al estudiante con el uso de computadoras y otros instrumentos tecnológicos para el servicio ministerial. Se instruye también en la forma correcta de hacer presentaciones o escritos. El contenido se ajusta a la tecnología generalmente disponible al momento del curso.

#### TP 216 Hebreo para el estudio bíblico 1 crédito

Este curso provee las herramientas fundamentales para el adecuado uso de fuentes terciarias para el estudio de textos del Antiguo Testamento. La clase incluye el estudio del alfabeto griego y el desarrollo de la búsqueda en diccionarios de hebreo, concordancias hebreo españolas (o hebreo inglesas), estudios de palabras (realmente estudio de conceptos) y otras ayudas disponibles.

#### TP 217 Práctica ministerial 0 créditos

Para denominaciones que lo requieran, este curso consiste en el ejercicio de funciones ministeriales por el estudiante y la discusión de sus experiencias y dificultades con su supervisor denominacional y, periódicamente, con un miembro de la facultad. Durante el tiempo que dure el curso el estudiante deberá planificar y ejecutar proyectos y otras actividades. Se espera, además, que los practicantes presenten informes y se reúnan periódicamente para compartir impresiones y experiencias. La duración del ministerio supervisado depende de los requisitos de la

denominación del estudiante. Estudiantes que ya ejercen el ministerio se reunirán periódicamente para estudiar cuestiones y problemas del ministerio y del desarrollo personal.

#### TP 218 Desarrollo Humano Escolar 2 créditos

Estudio panorámico de las etapas del desarrollo humano y las estrategias educativas correspondientes desde la perspectiva de la educación cristiana. El curso enfatiza las etapas de preescolar a la edad de doce (12) años.

#### TP 219 Desarrollo Moral y Espiritual 1 crédito

Estudio de los procesos y principios del desarrollo moral y espiritual. En este curso se combinan las aportaciones de Piaget, Kohlberg y otros con las nociones de crecimiento moral y espiritual derivadas de las Escrituras y las obras de cristianos que le han dado consideración al tema.

#### TP 220 Desarrollo Familiar

Estudio panorámico del ciclo de la familia y su relación con la educación y la consejería. Se consideran los modelos más importantes y se proponen ideas para su aplicación en la iglesia.

#### TP 221 Instituciones sin fines de lucro

Estudio del llamado tercer sector, la formación de organizaciones no pecuniarias, sus estructuras, leyes aplicables y principios gerenciales.

#### TP 221 Principios de Trabajo Social

En este curso se explica el origen, principios e importancia del trabajo social y su relación con el servicio social cristiano.

#### TP 222 Fondos federales, donativos y desarrollo

En este curso se estudian las alternativas de financiamiento de proyectos no lucrativos. El sistema de subvenciones federal, sus reglas de administración y la legislación de PR sobre donativos legislativos. Se consideran además las fundaciones privadas y los programas corporativos.

#### TP 223 El ministerio de capellanía

Estudio introductorio del ministerio de capellanía. Sus clases y contextos. El servicio del capellán como pastor y evangelista en un medio pluralista, secular e interreligioso. Se estudia los

principios éticos aplicables, la ley de capellanía de PR y las instituciones públicas donde regularmente necesitan el servicio de capellán.

#### TP 225 Salud y primeros auxilios

Este es un curso práctico para capacitar en la prestación de servicios de asistencia y primeros auxilios en situaciones de emergencia. Esta clase puede ser ofrecida por otra organización en acuerdo con el Colegio y los costos del adiestramiento o adiestramientos serán los establecidos por dicha entidad.

### FACULTAD

#### FACULTAD REGULAR

**Rvdo. Benjamín Galarce**, B.A., Latinoamerican University, M.A. Luther Rice University; D. Min. (cand.), Fuller Theological Seminary. Pastor, Centro Familiar de Adoración, Levittown, Puerto Rico; Superintendente de la Iglesia Evangélica Wesleyana Distrito de Puerto Rico, República Dominicana y Cuba. Presidente de la Confraternidad Wesleyana Iberoamericana.

**Rvdo. Fernando I. Bentz González**, B.A., Universidad de Puerto Rico; MSW, Universidad de Puerto Rico; M.A.R., Seminario Evangélico de Puerto Rico. Ex Superintendente y actual Superintendente Auxiliar Iglesia Evangélica Wesleyana Distrito de Puerto Rico. Profesor de Religión, Universidad Interamericana de PR en Barranquitas.

**Rvdo. José Antonio Torres**, B.A., Universidad Teológica del Caribe; M.A.R. (En progreso), Seminario Evangélico de Puerto Rico. Pastor, Iglesia Wesleyana de Carolina Centro Evangelístico Nota de Esperanza, Carolina, PR.

**José F. González Jiménez**, A.A., Colegio Universitario de Bayamón, Universidad de Puerto Rico; B.A., Universidad de Puerto Rico; Juris Doctor, Escuela de Derecho, Universidad de Puerto Rico; M.A. (Teología), Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe; Estudios de Maestría en Divinidad, Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe. Diácono ordenado, *Southern Episcopal Church*; Director, Colegio Teológico Wesleyano.

#### FACULTAD INVITADA

##### Listado parcial

**Lcdo. Juan M. Frontera Suau**, B.A. Universidad de Puerto Rico Mayagüez; Juris Doctor, Universidad de Puerto Rico; Estudios graduados en Humanidades, UPR Rio Piedras; Estudios en apologética, *Ligonier Ministries*; Certificado en litigación religiosa, *American Center for Law*

*and Justice*, Regent University School of Law, Virginia. Pastor de Jóvenes, Iglesia Catacumba de Cayey.

**Rvdo. Benjamín Santana** B.A. Universidad de Puerto Rico (Concentración en Bellas Artes), M.Div Seminario Evangélico de Puerto Rico. Profesor de Bellas Artes en el Departamento de Educación y en la Liga Estudiantes de Arte de San Juan. Pastor jubilado de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en P.R. (34 años de servicio) Ha servido como profesor en el Instituto Bíblico Juan Figueroa Umpierre ICDC, Colegio Teológico del Caribe. Profesor invitado en Seminario Evangélico de Puerto Rico. Sirvió como Pastor Asociado de Educación Cristiana y Vida Familiar en el nivel general de la ICDC. Ha colaborado con la Asociación para la Educación Teológica Hispana, el Centro Alberto Rembao en México, la Sociedad Bíblica de PR y obras misioneras en Costa Rica, Nicaragua, Venezuela, Colombia y República Dominicana. Escribe lecciones con regularidad para la revista El Discípulo ICDC y en 2013 publicó su primer libro, *La fuente junto al pozo*. Casado con Aida Luz Rivera, tiene tres hijos y seis nietos.

**Rvdo. Alberto Lugo**, Certificado en Artes Ministeriales, Seminario Bíblico Getsemaní, Lowell, MA, 1984; Certificado de Ministerios, Colegio Pentecostal Mizpa, 1993; BA (Teología Pastoral), Colegio Pentecostal Mizpa, 1998; BBA (Gerencia); Phoenix University, 2003; Certificado de Estudios Pastorales, Universidad Teológica del Caribe, 2011; Maestría en Artes en Religión, Seminario Evangélico de Puerto Rico, 2014. Pastor, Iglesia de Dios, Mission Board, Ponce, PR.

**Rvdo. P. Samuel Velásquez, Pro.**, B.A., Universidad Católica de Puerto Rico; B.S.Th. Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino (Roma); M.Div. Facultad Graduada de Teología, Universidad Central de Bayamón; M.A. Bioética, Ateneo Pontificio Regina Apostolorum (Roma); LTh.M. Universidad Gregoriana de Roma; Th.D. (ABD.) Universidad Gregoriana de Roma. Presbítero.

